

Atención a la población

Creado: Viernes, 06 Marzo 2020 11:00

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 2926

Las Oficinas de Atención a la Población en Trinidad integran un sistema rectorado por los Órganos del Poder Popular, que le atribuyen la cualidad de demostrar el carácter democrático y participativo de nuestro sistema político y social.

Usted puede hacernos llegar cualquier sugerencia, queja, solicitud de información, avisarnos sobre determinada incidencia o avería contactando directamente con la Oficina de atención a la población de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Trinidad.

Dirección: Antonio Guiterras Nro 1

Teléfono/ Correo:

41996425/ nitza@tdad.ssp.co.cu